CARTA DE PRESENTACIÓN

Cocorná Antioquia, Agosto 11 de 2025

Señores
SECRETARÍA PLANEACION
Municipio de Cocorná.

Referencia: **MC-34-2025**

OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE PLAYA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS $32.050.000

PLAZO: 4 MESES

PROPONENTE: **SOCIEDAD UNION VOLQUETEROS DE COCORNA SAS**

REPRESENTANTE LEGAL: **ELKIN OLIVEROS GONZALEZ**

CÉDULA DE CIUDADANÍA : **1017125239**

DIRECCIÓN: COCORNA ANTIOQUIA

TELÉFONO:3225691448

El suscrito en nombre y representación de la firma de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de la referencia, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicho Contrato de Mínima Cuantía me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación pública y en mí propuesta adjunta.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente contratación de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación pública.

4. Que acuso recibo de las ADENDAS (si a ello hubiere lugar) números y al Proceso de Selección, expedidos Por el MUNICIPIO DE COCORNÁ, durante el periodo de la invitación pública y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

5. Que ni el suscrito, se hallan incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia.

6. Que ofrezco mantener los precios unitarios que figuran en el FORMATO 4, cuadro de precios y valor total de la oferta.

7. Que el suscrito, se comprometen a entregar Satisfacción del MUNICIPIO DE COCORNÁ en las fechas indicadas, el objeto de la invitación pública.

8. Que conocemos las leyes de la República de Colombia, que rigen la presente invitación pública.

9. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, es decir precios firmes, durante la vigencia de la invitación del contrato, excepto que el Gobierno Nacional estipule alguna variación.

10. Que en caso que se me fuere aceptada la oferta del proceso de mínima cuantía me comprometo a suscribirlo, dentro del término establecido en la invitación.

11. Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su aceptación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el contrato y se firme formalmente.

12. Que la propuesta consta de (2) folios, debidamente numerados. (Indicar si existen folios con identificación alfanumérica).

elkin oliveros

PROPONENTE: SOCIEDAD UNION DE VOLQUETEROS DE COCORNA SAS

REPRESENTANTE LEGAL: ELKIN OLIVEROS GONZALEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1017125239